



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6559^a sesión

Lunes 20 de junio de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Messone	(Gabón)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Dunlop
	China	Sr. Wang Min
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sr. Onemola
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Mashabane

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana sobre el Sudán, Sr. Thabo Mbeki, y al Representante Especial del Secretario General para el Sudán, Sr. Haile Menkerios, a participar en esta sesión por videoconferencia desde Addis Abeba.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Sr. Ezekiel Lol Gatkuoth a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene ahora la palabra el Sr. Mbeki.

Sr. Mbeki (*habla en inglés*): Informaremos de manera muy breve y, espero, sucinta sobre lo que está ocurriendo en relación con diversas cuestiones que atañen al Sudán.

En primer lugar, quisiéramos informar al Consejo de que, afortunadamente, en la hora anterior, el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) firmaron un acuerdo sobre Abyei. Como el Consejo sabe, hemos negociado con ellos ese acuerdo objeto de examen durante varios días, pero ahora, finalmente, el acuerdo se ha firmado.

Ciertamente, ambas partes nos han pedido que encomiemos el acuerdo ante el Consejo de Seguridad. Tengo la certeza de que, cuando el Consejo examine el acuerdo, los miembros advertirán que las partes requieren intervenciones de diverso tipo de las Naciones Unidas en relación con la aplicación de ese acuerdo. Ciertamente, quisiéramos encomiar encarecidamente el acuerdo.

Esperamos que el Consejo examine el acuerdo lo antes posible, especialmente en relación con las cuestiones que tendrán como consecuencia la

desmilitarización de Abyei y el reemplazo de las fuerzas militares sudanesas por las fuerzas que proveerá el Gobierno de Etiopía. Quisiéramos que eso suceda lo más rápidamente posible ya que, entre otras cosas, permitirá que las personas desplazadas desde Abyei regresen a sus hogares. Su regreso depende de la retirada de todas las demás fuerzas militares, de la desmilitarización de la zona y del reemplazo de las fuerzas militares sudanesas por las fuerzas etíopes.

Como decía, eso aceleraría el regreso de las personas desplazadas a sus zonas y, por lo tanto, mejoraría la posibilidad de abordar todos los asuntos humanitarios. Desde luego, también pondría fin a la amenaza de la violencia y a la violencia que tiene realmente lugar en la zona. Así pues, realmente esperamos que el Consejo de Seguridad examine el acuerdo lo antes posible y que adopte todas las decisiones necesarias para garantizar que se pueden aplicar sus diversas disposiciones.

Asimismo, quisiéramos informar al Consejo de que estamos abordando la actual situación en el Kordofan Meridional. Una vez más, como el Consejo tal vez haya escuchado, la semana pasada el Representante Especial del Secretario General para el Sudán, Sr. Haile Menkerios, así como nosotros mismos, el Enviado Especial de los Estados Unidos y los miembros de la dirección política del SPLM del Sudán Septentrional se dirigieron al Kordofan Meridional para reunirse con el líder del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, Abdul Aziz Al-Hilu. Nuestro objetivo era alentarlos a participar en un proceso que resolvería pacíficamente el conflicto en el Kordofan Meridional. Tuvimos la gran fortuna de poder viajar de vuelta inmediatamente a Addis Abeba con las personas que él había nombrado para participar en esas negociaciones.

Esperamos que con la llegada, mañana por la mañana, a Addis Abeba, de los dirigentes políticos de alto nivel que representan al pueblo de los estados del Kordofan Meridional y el Nilo Azul, así como de los representantes del Gobierno sudanés, participemos seriamente en negociaciones amplias sobre el Kordofan Meridional. Esas conversaciones estarán relacionadas con la seguridad y la situación política, y comenzarán mañana.

El Representante Especial del Secretario General, Haile Menkerios también ha discutido con el Gobierno del Sudán la necesidad de abordar urgentemente la

situación humanitaria en el Kordofan Meridional. Estoy seguro de que podrá informarnos sobre ello. En efecto, considero que tenemos buenas noticias también en relación con esa materia. Esperamos avanzar en la cuestión del Kordofan Meridional para abordar de manera inmediata la situación humanitaria. Asimismo, esperamos iniciar deliberaciones urgentes y exhaustivas sobre la cuestión para resolver finalmente los aspectos políticos y de seguridad.

Naturalmente, proseguimos las demás negociaciones con las partes sudanesas en relación con las disposiciones posteriores a los referendos, que se refieren principalmente a cómo se estructurarán las relaciones entre el Norte y el Sur una vez que el Kordofan Meridional obtenga su independencia, el 9 de julio. Me complace que se haya progresado. Hemos concluido ya las deliberaciones en relación con los activos y las obligaciones que, desde luego, incluyen disposiciones para abordar las cuestiones relativas a la deuda internacional del Sudán. Esa serie de negociaciones en particular ya ha llegado a su fin.

Hemos presentado a las partes un acuerdo compuesto por un paquete de medidas relacionadas con la economía, que abarca cuestiones como el comercio, la moneda y el petróleo. Las partes tienen ahora una propuesta exhaustiva, y la examinarán a partir de mañana. Con suerte, si logramos un acuerdo sobre la propuesta, habremos resuelto las cuestiones relacionadas con la cooperación norte-sur sobre asuntos económicos.

Las partes están a punto de finalizar también las deliberaciones sobre las cuestiones de seguridad, y a resolver problemas al respecto, que incluyen, esencialmente, la seguridad de las fronteras. En realidad, la cuestión más importante es el tamaño y la composición de una fuerza internacional que ayudará a los dos Estados sudaneses a garantizar su seguridad a lo largo de su frontera compartida, incluido el control policial de la zona desmilitarizada, que ya han aceptado.

Lo que estoy tratando de decir al Consejo es que nos estamos ocupando de las cuestiones urgentes de Abyei y de Kordofan Meridional, donde ha surgido el conflicto. Sin embargo, al mismo tiempo proseguimos con otras deliberaciones necesarias con el fin de definir adecuadamente la índole de las relaciones entre el Norte y el Sur. Esperamos que para finales de junio hayamos resuelto todas esas cuestiones, de manera que

a principios de junio tengamos una idea clara en cuanto a lo que va a ocurrir.

Debería haber dicho que en cuanto a la cuestión de Abyei las partes también han convenido en la necesidad de resolver las cuestiones actuales que guardan relación con la seguridad de Abyei antes de volver a examinar la cuestión del estatuto definitivo de Abyei. Como Grupo, celebraremos consultas con los máximos responsables, el Presidente Al-Bashir y el Primer Vicepresidente Salva Kiir, en cuanto a la fecha que proponen para que les hagamos nuestra presentación sobre cuál debería ser el estatuto definitivo de Abyei. Habida cuenta de que ya se ha llegado a ese acuerdo, como decía, esperamos que se aplique pronto y entonces podremos hacerlos partícipes en la cuestión del estatuto definitivo de Abyei.

Ese es el informe que deseábamos presentar. Una vez más, quisiera agradecer al Consejo de Seguridad la atención que presta a la cuestión del Sudán y esperamos que siga brindándonos a todos nosotros —al Representante Especial del Secretario General, a nosotros mismos y a todos los demás, y por supuesto a las partes sudanesas— toda la asistencia y el apoyo que necesitamos para garantizar que podamos resolver todos esos problemas en particular, que afronta una gran parte de nuestro continente.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Presidente Mbeki por su exhaustiva exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Haile Menkerios.

Sr. Menkerios (*habla en inglés*): Como el Consejo de Seguridad estuvo hace poco en el Sudán, me centraré únicamente en los acontecimientos que han acaecido desde la visita del Consejo.

En primer lugar, en cuanto a la situación de seguridad, el Presidente Mbeki habló exhaustivamente sobre los acontecimientos acaecidos en Abyei, que hasta el momento en que se llegó a este acuerdo siguió siendo la misma, con algunos enfrentamientos alrededor del Río Kiir entre las partes. Esperamos que el acuerdo de hoy le ponga fin a eso, pero efectivamente la situación hasta la fecha sigue siendo sumamente tensa.

El Presidente Mbeki se ha referido también a la situación de seguridad en Kordofan Meridional, donde continúan los enfrentamientos. Sin embargo, hay esperanzas puesto que, como se explicó, las dos partes

han acordado que posiblemente muy pronto se pusiera fin a esa situación. Esperamos que muy pronto a esa cesación de hostilidades la acompañe una cesación del fuego una vez que se hayan alcanzado acuerdos político y de seguridad para los miembros del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM), e indirectamente también en el estado del Nilo Azul.

Mientras tanto, también en el sur, continúan algunos enfrentamientos esporádicos en la parte septentrional, sobre todo en los estados de Unity y Jongley en el Sudán Meridional. Gran parte de ellos disminuirán un poco, porque ahora han llegado las lluvias y la capacidad de movimiento es limitada. Sin embargo, esos enfrentamientos siguen ocurriendo alrededor de Abyei, la situación sigue siendo tensa en Kordofan Meridional, habiendo cambiado de manos gran parte del territorio. En la parte septentrional del propio sur, los grupos armados han creado una situación humanitaria sumamente difícil.

Como hay numerosos enfrentamientos, no ha sido fácil obtener acceso humanitario en todas las líneas de fuego. Ahora bien, hemos llegado a un acuerdo hoy con el Sr. Mutrif Siddiq, Ministro de Estado en el Ministerio de Asuntos Humanitarios del Sudán, de que tendremos acceso a la mayoría de esas zonas donde existen situaciones humanitarias sumamente difíciles. En algunas de esas zonas, parte de nuestro propio personal se encuentra atrapado en ambos lados, y al encontrarse alrededor de la zona de fuego, nos ha resultado difícil llegar a ellos. La mayoría de nuestros suministros, incluidos los suministros humanitarios, por lo general llegan a través del Port Sudan; llegan al norte y luego, del norte se trasladan al sur; esperamos que lleguen el 9 de julio. Eso no será un enorme obstáculo, pero estamos analizando la manera en que se pueda cambiar a una fecha posterior.

Hasta la fecha, han estado de acuerdo en principio. He estado aquí casi una semana intentando ayudar al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación para que logre llegar a este acuerdo sobre Abyei y para que trabaje para lograr también una cesación del fuego, pero me iré bien esta noche o mañana temprano en la mañana. Intentaremos aplicar lo que los funcionarios, sobre todo en el ámbito del acceso humanitario, han acordado aquí.

Además están los preparativos para la posible misión en el sur, lo cual hablamos cuando la misión del

Consejo de Seguridad estuvo allí. Ello marcha bien. Gran parte de los activos que previmos pudieran necesitarse para esa misión. Estamos en proceso de traspasarlos al sur desde el norte.

La otra cuestión es Abyei. Ahora que existe un acuerdo, las dos partes han convenido en efectivos etíopes, que gozan de la confianza de ambas partes. Se agradece mucho el papel desempeñado por el Ministro Meles Zenawi para ayudar al Grupo y a las partes en el aporte de efectivos, y esperamos que una vez que el Consejo responda positivamente a la solicitud de las partes que el Presidente Mbeki acaba de transmitir, tras instrucciones del Consejo estaremos dispuestos a ayudar al rápido despliegue de esos efectivos etíopes en Abyei, para que el sur pueda retirarse pronto y los que han sido desplazados de Abyei puedan regresar a sus hogares. Muy pronto llegará la estación de lluvia, y cuanto más pronto el Consejo dé instrucciones, más pronto podremos desplegar a los efectivos etíopes, para que se puedan ubicar pronto antes de que las lluvias llenen los ríos y resulte imposible que cualquier tipo de transporte circule en esa zona.

Existe la posibilidad de la vigilancia de las fronteras. Las dos partes han examinado esa cuestión y han aceptado en principio la necesidad de que una tercera parte se ocupe de la vigilancia fronteriza. El Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación ha sugerido que, de haber una misión de vigilancia de las fronteras, dicha misión sea una misión de las Naciones Unidas y que sea integrada. Abyei y la misión fronteriza que se establecería estarían integradas bajo un solo mando para que no opere de manera dividida, por ejemplo, una para Abyei, una para la frontera y una para el sur, a fin de evitar la multiplicidad. En principio, no ha habido objeciones ni oposiciones en ese sentido, aunque aún no hay un acuerdo firme de las partes al respecto.

No obstante, consideramos que si bien utilizaremos a algunos de los efectivos para respaldar una posible misión en Abyei, como se describió, también existe la posibilidad de que esas unidades de apoyo respalden una posible misión fronteriza que se integraría posteriormente con la de Abyei. Por consiguiente, estamos en el proceso de liquidación de toda otra presencia de la UNMIS en el Sudán Septentrional. Debido a las tensiones que aún existen y a la necesidad de una supervisión constante, hemos informado al Gobierno del Sudán de que hasta el último día, el 9 de julio, la UNMIS seguirá operando

plenamente y que el proceso de liquidación, para que tenga lugar, a menos que haya otros acuerdos que lo modifiquen, tendría que comenzar después del 9 de julio y proporcionar tiempo suficiente para llevar a cabo el proceso de liquidación.

También se necesitará, en el período posterior a la terminación de la Misión, seguir prestando asistencia al Grupo de la Unión Africana en el plano político. Muchos otros asociados participan o siguen prestando asistencia, a saber, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana y distintos países, y se ha propuesto que el Secretario General pida a su Enviado Especial que siga ofreciendo sus buenos oficios y su asistencia en apoyo de la AUHIP.

Permítaseme detenerme aquí, pero estaré a disposición de los miembros del Consejo para responder sus preguntas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Menkerios por su exposición informativa. Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Osman (Sudán) (*habla en árabe*): Acabamos de escuchar las buenas noticias que nos ha proporcionado el Sr. Thabo Mbeki sobre un acuerdo provisional con respecto a la administración y la seguridad de la zona de Abyei.

En esta ocasión, me complace celebrar los esfuerzos que el Sr. Thabo Mbeki y el Sr. Haile Menkerios han desplegado, así como sus esfuerzos conjuntos para lograr estos acuerdos provisionales para la zona de Abyei. Además, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Etiopía, Sr. Meles Zenawi, por el papel desempeñado en el logro de este acuerdo. Expreso mi gratitud a estos tres hermanos africanos que han demostrado su compromiso inquebrantable. El anuncio nos lleva a creer que las cuestiones pendientes se resolverán. Como mencioné anteriormente, el Gobierno del Sudán tiene la sincera determinación de resolver todas las cuestiones pendientes.

El Sr. Mbeki describió al Consejo las buenas noticias en materia de distribución de los recursos, y anunció que las partes están a punto de llegar a un acuerdo al respecto. En el contexto de las cuestiones económicas y relativas al petróleo, también hemos escuchado excelentes noticias, a saber, que las partes han logrado soluciones importantes y que muy pronto se concluirán los acuerdos. Además, en cuanto a la situación de seguridad y especialmente en la zona

fronteriza, las partes están muy próximas a lograr una solución que se anunciará a muy corto plazo. Les deseamos mucho éxito en ese empeño. Aguardamos con interés la solución de ese problema así como de las cuestiones pendientes relacionadas con la zona de Abyei.

Si bien no entraré en nuevos detalles, quisiera subrayar algunas cuestiones. El Gobierno del Sudán acoge con beneplácito la labor que las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad, y solicita que se atenúen un poco las reacciones en relación con estas cuestiones, para que los esfuerzos en curso puedan poner fin a todas las cuestiones pendientes.

Con respecto al Estado de Kordofan Meridional, estoy hablando sobre la base de mis contactos personales y no de las palabras del Sr. Menkerios. Aunque el Gobierno aún no ha aceptado el acuerdo de permitir el acceso humanitario a Kordofan Meridional, tal vez esté a punto de hacerlo. De conformidad con las observaciones del Sr. Mbeki, mañana o pasado mañana tendrán lugar consultas y contactos entre las distintas partes en Kordofan Meridional para lograr la solución de esta cuestión pendiente. Puedo reafirmar al Consejo que el Gobierno del Sudán, en la misma medida en que ha logrado un acuerdo sobre la zona de Abyei, también está decidido a lograr un acuerdo respecto del Estado de Kordofan Meridional, y de todas las demás cuestiones pendientes.

Permítaseme detenerme aquí y manifestarles mi agradecimiento.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante del Sudán por su declaración. Tiene ahora la palabra el Sr. Gatkuoth.

Sr. Gatkuoth (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad para exponer las opiniones del Gobierno del Sudán Meridional. En nombre del pueblo y del Gobierno del Sudán Meridional, quisiera expresar nuestra gratitud al Consejo por sus constantes esfuerzos en apoyo de la aplicación del Acuerdo General de Paz.

En 2005, todos nos adherimos al Acuerdo General de Paz como marco y hoja de ruta para la solución del conflicto del Sudán. El Gobierno del Sudán Meridional sigue comprometido con la aplicación plena y definitiva del Acuerdo General de Paz en todos sus aspectos. El Acuerdo es un instrumento jurídico vinculante para las partes, y

debemos renovar colectivamente nuestros esfuerzos para aplicarlo en su totalidad.

Nos preocupa el hecho de que las recientes violaciones del Acuerdo por parte del Gobierno del Sudán mediante ataques armados y esfuerzos de desestabilización en el sur, su incapacidad para trabajar de buena fe para concluir la aplicación de los acuerdos existentes sobre el estatuto definitivo de Abyei, el estancamiento de los esfuerzos para definir y demarcar las fronteras entre el norte y el sur y la falta de consultas populares en Kordofan Meridional y el Nilo Azul, hayan puesto en peligro el surgimiento de los dos Estados en paz después del 9 de julio de 2011.

Hoy enfrentamos una situación donde las Fuerzas Armadas del Sudán han tomado Abyei y han expulsado violentamente a sus residentes. Las Fuerzas Armadas del Sudán ahora han dirigido su atención a Kordofan Meridional, que, como resultado, experimenta un nivel preocupante de violencia, una crisis humanitaria y sufrimiento innecesario. Recientemente, Jartum ha llevado a cabo bombardeos aéreos sobre Agok, hacia donde huyeron muchos de los desplazados de Abyei, y también ha llevado a cabo otros bombardeos sobre el Sudán Meridional, como en el área de Jau, en el estado de Unidad.

A pesar de indicaciones que sugieren lo contrario, es cada vez más evidente, a tenor de su rapidez y magnitud, que el ataque de las Fuerzas Armadas del Sudán contra Abyei forma parte de un plan premeditado concebido antes del 19 de mayo de 2011. Aunque el Gobierno del Sudán Meridional lamenta el incidente con disparos ocurrido el 19 de mayo, que provocó un intercambio de fuego entre el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (SPLA) y las Fuerzas Armadas del Sudán en la Zona de Abyei, el uso de la fuerza en Abyei por Jartum resulta totalmente injustificable y absolutamente desproporcionado. Se trata de un intento de eludir el pleno y definitivo cumplimiento del Acuerdo General de Paz y de conseguir mediante la fuerza lo que no consiguió en la mesa de negociación ni en virtud de un laudo vinculante de un tribunal internacional.

Las consecuencias humanitarias de la violencia en Abyei han sido catastróficas. Las acciones de Jartum han causado enormes daños a civiles inocentes, lo que constituye una grave violación de los derechos humanos y del derecho humanitario. Decenas de miles de civiles de la tribu Ngok Dinka han sido expulsados

de sus hogares ancestrales en Abyei, como las mismas Naciones Unidas han confirmado. Las Fuerzas Armadas del Sudán, junto con milicias armadas de la tribu Misseriya, han matado y mutilado indiscriminadamente a civiles, incendiado casas, saqueado propiedades y bienes —incluyendo los suministros humanitarios de las Naciones Unidas— y alentado y facilitado la llegada de miembros de la tribu Misseriya a las regiones septentrionales de la Zona. Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que compartan con la comunidad internacional la pormenorizada información de que disponen sobre estas violaciones.

Este intento de modificar la demografía de Abyei mediante la fuerza es inaceptable y debe revertirse de inmediato. No puede permitirse al Partido del Congreso Nacional hacer caso omiso de sus obligaciones asumidas en virtud del Protocolo sobre Abyei del Acuerdo General de Paz o en virtud del derecho internacional. Si los civiles de la tribu Ngok Dinka no pueden regresar a su tierra, resultará difícil celebrar el referéndum estipulado por el Acuerdo General de Paz.

A pesar de esta inquietante situación, me complace informar de que las partes acaban de firmar un acuerdo en Addis Abeba, que prevé la retirada inmediata de las Fuerzas Armadas del Sudán de Abyei y la llegada de una brigada etíope para proteger a los civiles. En este contexto, agradecemos el apoyo permanente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, dirigido por el Presidente Thabo Mbeki, y los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General, Haile Menkerios, y del Primer Ministro Meles Zenawi.

El Gobierno del Sudán ha hecho saber que su presencia en Abyei no será para siempre. Debe aplicarse ahora, y rápidamente, un calendario para la retirada completa e incondicional del Norte de Abyei. El Gobierno del Sudán Meridional celebra y acepta el ofrecimiento hecho a las partes por el Gobierno de Etiopía sobre el despliegue de efectivos de mantenimiento de la paz etíopes en Abyei bajo mandato del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas.

La aceptación por el Gobierno del Sudán del despliegue se ajustaría a sus compromisos asumidos en virtud del Acuerdo General de Paz. Alentamos

encarecidamente al Consejo a que apruebe un mandato en virtud del Capítulo VII para esos efectivos y a que les provea con los recursos necesarios para asegurar que se despliegan dentro de las dos próximas semanas, tal y como se establece en el Acuerdo.

El Acuerdo que acabamos de firmar no pretende —ni debe pretender— resolver o condicionar el estatuto definitivo de Abyei. Confiamos en que, con los últimos cambios, el Acuerdo se usará solo para cumplir el propósito establecido de restaurar la paz en Abyei, y no para avivar las tensiones o para entorpecer las negociaciones sobre el estatuto definitivo de Abyei.

En aras de la paz, mi Gobierno realizó una serie de concesiones, como la transferencia de poderes del Consejo Legislativo de la zona de Abyei a favor del Partido del Congreso Nacional y la composición y presidencia del comité conjunto de supervisión para Abyei que se ha propuesto.

En virtud del Acuerdo, se pone fin a la ilegítima reivindicación sobre Abyei por parte del Gobierno del Sudán. La zona de Abyei dejará de tener un estatuto administrativo especial directamente vinculado a la presidencia de la República del Sudán y pasará a estar bajo la supervisión conjunta del Presidente del Sudán Meridional y del Presidente de la República del Sudán. Reiteramos que Abyei pertenece tanto al Norte como al Sur, y así seguirá siendo hasta que la población de Abyei decida lo contrario. El Gobierno del Sudán Meridional sigue plenamente comprometido tanto con el proceso de negociación liderado por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana como con el propósito de alcanzar próximamente un acuerdo sobre el estatuto definitivo de Abyei que sea compatible con los términos del Acuerdo General de Paz y con el laudo de la Corte Permanente de Arbitraje.

Algunas obligaciones esenciales del Acuerdo General de Paz aún no se ha aplicado y siguen siendo objeto de esfuerzos para su cumplimiento, como el referéndum de Abyei, las disposiciones relativas a los Estados de Kordofan Meridional y del Nilo Azul y la terminación de la delimitación y demarcación de la frontera Norte/Sur.

En lo que respecta a las dos áreas, a saber, Kordofan Meridional y Nilo Azul, mi Gobierno denuncia los violentos ataques perpetrados por las Fuerzas Armadas del Sudán contra la población de Kordofan Meridional, que han provocado una segunda crisis humanitaria, en la que decenas de miles de

personas de la zona se han unido a los Ngok Dinka en su huida hacia el Sur. Nos complace la condena de esas actividades expresada por la comunidad internacional, así como la asistencia humanitaria que presta a los desplazados.

Rechazamos, por ser poco realista e incompatible con los términos del Acuerdo General de Paz, la insistencia del Gobierno del Sudán de que los elementos del SPLA presentes en ambas áreas o entreguen las armas o se desplacen hacia el sur. Es esa posición intransigente, reflejada en el ultimátum presentado recientemente a los elementos del SPLA en esas áreas en el sentido de que se retiren hacia el sur antes del 1 de junio o asuman las consecuencias, la que ha provocado la violencia reciente. Jartum no puede seguir resolviendo los desafíos políticos recurriendo a la violencia.

Sostenemos que toda fuerza desplegada en las dos áreas lo hizo de conformidad con el Acuerdo General de Paz, cumpliendo el requisito de formar unidades integradas conjuntas (UIC). Según el Acuerdo General de Paz, esas UIC deben permanecer en ambas áreas hasta después de finalizado el período de transición. Por lo tanto, cualquier presencia de las fuerzas del SPLA en el Kordofan Meridional y el Nilo Azul respeta el Acuerdo General de Paz. Las fuerzas en cuestión pertenecen a las dos áreas y deben permanecer donde están. Por otra parte, más de 45.000 elementos del SPLA de ambas áreas están actualmente en el Sur, y su regreso al Norte deberá ser objeto de un acuerdo.

Se deben atender las legítimas preocupaciones de la población local de esas áreas, incluidas las de dichas fuerzas, de acuerdo con los procesos acordados en el Acuerdo General de Paz. Las consultas populares no sirven sólo para conocer la voluntad de la población de esas dos áreas, sino que incluyen también la negociación con el Gobierno nacional para resolver los problemas y quejas pendientes. La aplicación de esta importante exigencia del Acuerdo General de Paz aumentará la probabilidad de que después del 9 de julio se puedan instaurar una paz y una estabilidad duraderas, tanto a lo largo de la frontera común como en el Norte del Sudán. Estamos dispuestos a tratar con Jartum los modos de fomentar esos procesos.

Mientras tanto, la guerra persiste en Kordofan Meridional. Pedimos al Consejo de Seguridad que exija la inmediata firma de un acuerdo para poner fin a las hostilidades. Jartum también debe permitir el acceso de

los organismos de asistencia humanitaria para que ayuden a los que han sido desplazados. Sin una acción inmediata y firme por parte del Consejo de Seguridad, la situación en Kordofan Meridional amenaza con degenerar en una depuración étnica y, quizá, en un genocidio.

Es evidente que sólo en el marco del Acuerdo General de Paz puede garantizarse la paz en el Sudán. Sólo mediante la insistencia del Consejo de Seguridad de que se aplique plenamente el Acuerdo General de Paz podrán evitarse las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Aunque el período transitorio del Acuerdo General de Paz concluya el 9 de julio, los compromisos del Acuerdo General de Paz relativos a Abyei, las dos áreas y las fronteras norte/sur se mantendrán. La solución de estas cuestiones pendientes es la piedra angular del mantenimiento de la paz entre el Norte y el Sur, y resulta fundamental para garantizar la viabilidad y la seguridad mutuas de las dos naciones después del 9 de julio.

Además, en el Acuerdo General de Paz las partes pactaron una misión de las Naciones Unidas para supervisar la aplicación del Acuerdo. Las partes convinieron en que

“la presencia y el tamaño de la misión de las Naciones Unidas de apoyo a la paz estarán determinados por el calendario de aplicación de[1] Acuerdo ... y se reducirán gradualmente con la aplicación satisfactoria de los calendarios, el fomento de la confianza y el compromiso de las partes con la aplicación de[1] Acuerdo.”

Con arreglo a las disposiciones del Acuerdo General de Paz, el consentimiento del Gobierno del Sudán respecto de una misión en curso de las Naciones Unidas sólo puede retirarse si las partes han aplicado en su totalidad las obligaciones previstas en el Acuerdo General de Paz, o bien por mutuo acuerdo entre las dos partes.

Rechazamos toda sugerencia de que el Acuerdo General de Paz ya se haya aplicado plenamente y, por lo tanto, insistimos en que la presencia de las Naciones Unidas debe continuar en las tres áreas de Abyei, Kordofan Meridional y Nilo Azul —así como en las zonas fronterizas entre el norte y el sur—, en espera de que las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz se solucionen definitivamente. Además, sería totalmente incongruente con los mandatos en vigor del Consejo de Seguridad y el compromiso de las Naciones

Unidas como signatario y garante del Acuerdo General de Paz que la misión de las Naciones Unidas se retirara antes de la aplicación plena y exhaustiva del Acuerdo.

Una preocupación primordial de mi Gobierno es asegurar el apoyo continuo y firme de las Naciones Unidas a los acuerdos de seguridad norte-sur, especialmente en las zonas fronterizas. Reiteramos nuestra convicción de que el objetivo principal de las Naciones Unidas debe ser apoyar la plena aplicación del Acuerdo General de Paz y evitar un vacío de seguridad después del 9 de julio. Nos complace que, en su reciente declaración de la Presidencia, el Consejo de Seguridad apoyara una presencia continua con mandato de las Naciones Unidas en Abyei, Kordofan Meridional y el Nilo Azul después del 9 de julio (S/PRST/2011/12), y que sea partidario de que las Naciones Unidas ayuden a las partes en la gestión de la frontera común después de la independencia del Sudán Meridional.

En este contexto, apoyamos la opción de una zona de separación desmilitarizada entre el norte y el sur, que las partes debatieron recientemente en Addis Abeba. Quisiéramos señalar que la necesidad de seguir contando con el apoyo de terceros para la seguridad en el norte y el sur es independiente y adicional con respecto a las tareas de mantenimiento de la paz que se señalan en el reciente informe especial del Secretario General sobre el Sudán (S/2011/314).

Reiteramos que el Consejo debe abordar esta situación actual en el contexto del marco jurídico convenido por las partes en el Acuerdo General de Paz. Cualquier movimiento prematuro que se aparte del Acuerdo General de Paz no hará sino alentar a que las diferencias se solucionen por la fuerza bruta, lo que sin duda tendría una enorme costo económico, social y, sobre todo, humano. Por tanto, instamos al Consejo a que abogue por la aplicación plena e inmediata del acuerdo para que se retiren de Abyei todos los efectivos de las Fuerzas Armadas Sudanesas; el regreso inmediato de la población desplazada de Abyei bajo la protección de las Naciones Unidas; la plena aplicación de todas las disposiciones del Acuerdo General de Paz con respecto a Abyei; la celebración de consultas populares en los estados de Kordofan Meridional y el Nilo Azul; la demarcación completa de la frontera entre el norte y el sur; la cesación inmediata del fuego en Kordofan Meridional; y la concesión de acceso humanitario a la zona para las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales.

Nuestra esperanza y nuestro deseo fundamentales son ver la coexistencia pacífica entre los dos Estados vecinos del Sudán y el Sudán Meridional. Nos esforzamos por forjar un futuro en el que nuestros dos países puedan trabajar en cooperación, vivan en paz el uno con el otro y luchan por la viabilidad de nuestras dos naciones. Esperamos que el mes que viene se acoja al Sudán Meridional como miembro de la comunidad internacional, y valoramos sinceramente los esfuerzos de la comunidad internacional por ayudar tanto al Sudán como al Sudán Meridional a lograr la paz y la estabilidad que nuestros ciudadanos desean y merecen.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Gatkuoth por su declaración.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Nos complace la noticia de que las partes acaban de firmar un acuerdo sobre los arreglos administrativos y de seguridad temporales para Abyei y sobre la retirada de las Fuerzas Armadas Sudanesas. Nos sentimos alentados por la noticia. Agradecemos enormemente los intensos esfuerzos del ex Presidente Thabo Mbeki y del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán en las últimas dos semanas para ayudar a las partes en sus negociaciones.

Ahora llega la tarea crucial de la aplicación plena y oportuna. El Consejo de Seguridad seguirá de cerca la adhesión a sus declaraciones y los avances para asegurar rápidamente que las disposiciones del acuerdo de Addis Abeba se cumplan enseguida. Queremos destacar la urgencia de desplegar de inmediato a Abyei los contingentes etíopes, como fuerza de seguridad provisional acordada, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y en el plazo acordado por las partes.

También damos las gracias al Primer Ministro Meles Zenawi por sus extraordinarios esfuerzos y el compromiso de resolver la crisis de Abyei, así como por su acuerdo para aportar contingentes etíopes. También quisiera expresar nuestro agradecimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, por sus constantes e intensos esfuerzos a lo largo de este proceso. Los Estados Unidos distribuirán pronto un proyecto de resolución para que el Consejo lo examine, por el cual se autorizaría la creación de esta fuerza de seguridad provisional propuesta para Abyei.

Lamentablemente, la situación en Abyei no es la única crisis que enfrenta el pueblo del Sudán. A menos de tres semanas de la independencia del Sudán Meridional, la situación en el Sudán presenta una amenaza urgente para la seguridad del pueblo sudanés, así como una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, lo que sigue exigiendo una atención y determinación sostenidas del Consejo.

El 5 de junio estalló la violencia en varias zonas de Kordofan Meridional, incluida la capital, Kadugli. Las noticias que mi Gobierno ha estado recibiendo sobre los enfrentamientos son horribles, tanto por el alcance de los abusos de los derechos humanos como por la vertiente étnica del conflicto. Las Fuerzas Armadas Sudanesas han bombardeado los alrededores de Kadugli, los intensos bombardeos aéreos en curso ponen en peligro la vida de los civiles y del personal de las Naciones Unidas y una bomba cayó a sólo 100 metros del recinto de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) en Kauda. Las Fuerzas Armadas Sudanesas han amenazado con abatir a las patrullas aéreas de la UNMIS, se han hecho con el control del aeropuerto de Kadugli y deniegan la autorización de aterrizaje a los vuelos de la UNMIS, algo que dura desde hace tanto tiempo que el personal de las Naciones Unidas ubicado en el recinto y las bases de operaciones de las Naciones Unidas se está quedando peligrosamente sin alimentos y suministros.

La falta de acceso para la UNMIS es alarmante e insostenible. La UNMIS y el personal de asistencia humanitaria deben tener garantizado el pleno acceso, sobre todo cuando hay tantas personas que necesitan alimentos, agua y asistencia humanitaria. Según las Naciones Unidas, en los últimos seis meses más de 360.000 personas han sido desplazadas en el Sudán. Más de la mitad fueron desplazadas en el último mes. Hasta 75.000 personas han huido de los enfrentamientos en Kordofan Meridional. Las organizaciones no gubernamentales internacionales que operan allí están evacuando a su personal y se está desatando una crisis humanitaria de enormes proporciones. Hasta 10.000 personas han buscado refugio en el recinto de la UNMIS en Kadugli.

Los Estados Unidos instan a ambas partes a que faciliten el acceso a la UNMIS y al personal de asistencia humanitaria. También nos preocupa que el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés se haya desplegado al norte de la frontera de 1 de enero

de 1956 en Kordofan Meridional, en contravención del Acuerdo General de Paz.

También hemos recibido noticias de que las fuerzas afines al Gobierno del Sudán buscan a integrantes de las fuerzas del sur y a simpatizantes, a algunos de los cuales han detenido y presuntamente ejecutado. Hemos recibido nuevas denuncias —que todavía no se han corroborado, pero tan alarmantes que tengo que mencionar— de que las Fuerzas Armadas Sudanesas están armando a elementos de la población local y colocando minas en zonas de Kadugli. Los Estados Unidos condenan todos los actos de violencia, especialmente los dirigidos contra personas en razón de su origen étnico o afiliación política.

Los servicios de seguridad y las fuerzas militares habrían detenido y ejecutado sumariamente a autoridades locales, rivales políticos, personal médico y otros. Estos actos podrían constituir crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad. Exigimos que los culpables detengan de inmediato estas acciones y rindan cuentas de sus crímenes. Instamos a las Naciones Unidas a que investiguen a fondo estos hechos, y pedimos un informe del Secretario General al Consejo para finales de junio con los pormenores de todos los abusos de derechos humanos que se cometieron durante las recientes hostilidades en Abyei y Kordofan Meridional.

Nos preocupan mucho los informes de que miembros del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés han amenazado la seguridad de personas de origen árabe en Kordofan Meridional, incluso miembros del personal de las Naciones Unidas. Insistimos en que la dirigencia del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés debe condenar dichas acciones y abstenerse de tomar represalias.

El Gobierno del Sudán puede impedir el recrudecimiento de la crisis poniendo fin de inmediato a sus esfuerzos militares tendientes a desarmar al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) de Kordofan Meridional y centrándose en esfuerzos diplomáticos para resolver el conflicto de manera pacífica. El Gobierno del Sudán también debería dejar de tratar de disolver las unidades integradas conjuntas en Kordofan Meridional, que fueron establecidas en el marco del Acuerdo General de Paz. Los acuerdos de seguridad para los estados de Kordofan Meridional y del Nilo Azul deberían convenirse a través de

negociaciones directas de alto nivel, y no imponerse mediante el uso de la fuerza.

Exhortamos al Gobierno del Sudán y al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en el Norte a que convengan de inmediato una cesación de las hostilidades y a que rápidamente pongan fin a las restricciones al acceso humanitario y al desplazamiento de las Naciones Unidas. Es esencial que cesen la violencia contra los civiles y los abusos contra el personal humanitario y que cesen de inmediato. Los Estados Unidos instan a ambas partes a poner fin al conflicto y a resolver las cuestiones subyacentes en Kordofan Meridional y en el Nilo Azul, como están empezando a hacerlo con Abyei.

Por último, queremos subrayar la necesidad imperiosa de que el Consejo evalúe sincera y oportunamente la situación en evolución, para lo cual dependemos de la Secretaría. Esa evaluación es imprescindible para que podamos determinar y adoptar las medidas necesarias destinadas a garantizar que las Naciones Unidas puedan llevar a cabo su misión. Los contingentes que no estén dispuestos a cumplir con su mandato de proteger a los civiles no deberían formar parte de esa misión crucial.

Los contingentes que sean atacados también necesitan nuestro apoyo. Ante la imposibilidad de su Gobierno de cumplir sus responsabilidades, el pueblo sudanés ha acudido a la comunidad internacional en busca de protección. Tenemos la obligación de proporcionársela.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Presidente Mbeki y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, por sus exposiciones informativas y por la labor incansable que realizan el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en apoyo a la paz en el Sudán. Acogemos con beneplácito las noticias que nos han dado esta mañana de que las partes en el Acuerdo General de Paz han suscrito un acuerdo sobre disposiciones provisionales de seguridad y normas administrativas para Abyei. Ese es un importante paso adelante.

También he tomado conocimiento de las declaraciones que el Embajador Osman y el Sr. Ezekiel

Lol Gatkuoth han formulado ante el Consejo, reiterando el compromiso de sus Gobiernos respecto de una resolución pacífica en Abyei y en Kordofan Meridional y de las cuestiones pendientes en el Acuerdo General de Paz. El Consejo espera que se atengan a esos compromisos, que deberán cumplirse sin demora.

La firma de un acuerdo provisional sobre Abyei es un paso necesario, pero insuficiente, en el camino hacia el pleno cumplimiento del Acuerdo General de Paz y el logro de la paz para todos en el Sudán, porque hoy el Consejo se reúne en medio de la violencia y el peligro de una intensificación del conflicto. En Kordofan Meridional, el recrudecimiento de la violencia ha causado el desplazamiento de por lo menos 60.000 civiles, incluidos de 30.000 a 40.000 desplazados de la ciudad de Kadugli. Los civiles de otras zonas del estado de Kordofan Meridional han sufrido los efectos de los bombardeos aéreos llevados a cabo por las Fuerzas Armadas del Sudán. Condenamos categóricamente esa violencia, al igual que las ejecuciones sumarias y otros abusos que presuntamente han cometido ambas partes.

El Reino Unido solicita a todas las partes que cesen el fuego de inmediato, y que se investiguen plenamente todos los crímenes cometidos contra civiles y que los responsables sean llevados ante la justicia. Instamos a la UNMIS a que haga todo lo posible para cumplir su mandato de proteger a los civiles, en virtud del Artículo VII, y recordamos al Gobierno del Sudán la responsabilidad primordial que le incumbe en ese sentido.

La situación humanitaria en Kordofan Meridional nos preocupa mucho. El Reino Unido exhorta a todas las partes a que proporcionen con urgencia un acceso pleno e irrestricto para la UNMIS y los trabajadores humanitarios. Es inaceptable que se restrinja el acceso humanitario mediante el cierre del espacio aéreo —en particular, del aeropuerto de Kadugli, a las Naciones Unidas— barricadas en las carreteras, el sembrado de minas terrestres y la imposición de restricciones a otras actividades. Ahora se debe asegurar el pleno acceso humanitario y se deben adoptar medidas para garantizar que se mantenga después del 9 de julio.

Acogemos con beneplácito la continuación de las negociaciones en Addis Abeba. Todas las partes deben comprometerse a alcanzar sin demora un acuerdo sobre nuevas disposiciones de seguridad para el estado de

Kordofan Meridional, que garantice la seguridad de la población civil y que le permita pronunciarse sobre la futura gobernanza a través de un proceso fidedigno de consulta popular, como se dispone en el Acuerdo General de Paz. También se deben establecer nuevos acuerdos de seguridad para el estado del Nilo Azul. Instamos a todas las partes a que mantengan la calma.

En Abyei hemos observado pocos cambios sobre el terreno. La Fuerzas Armadas del Sudán siguen controlando la zona de Abyei y transgrediendo el Acuerdo General de Paz. Deben retirarse ahora, tal y como lo exige el Consejo y como se estipula en el acuerdo de Abyei firmado hoy. Por ahora, la situación sigue siendo tensa. Se ha informado sobre otros enfrentamientos registrados entre las Fuerzas Armadas del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA), y que la ciudad de Agok ha sido bombardeada. El número de civiles desplazados asciende a más de 100.000. Las lluvias se aproximan y aún no se permite el acceso humanitario.

Dada la gravedad de la situación, es evidente que las partes deben cumplir sus compromisos contraídos en virtud del acuerdo de Abyei sin más demoras. El acuerdo se firmó hoy, tras negociaciones que se celebraron en Addis Abeba bajo los auspicios del Presidente Mbeki, e incluye el compromiso de retirar todas las Fuerzas Armadas del Sudán, las del SPLA y otras fuerzas. Las partes también deben asegurar que se establezca una cesación del fuego en Kordofan Meridional y que se adopten nuevas disposiciones de seguridad para las dos zonas. Acogemos con satisfacción la confirmación del Presidente Mbeki de que las negociaciones al respecto continúan celebrándose en Addis Abeba. Las partes también deben abordar con seriedad y sin más demoras el estatuto futuro de Abyei, de conformidad con las disposiciones del Acuerdo General de Paz y de la Corte Permanente de Arbitraje Internacional de La Haya. Esas necesidades deben satisfacerse antes del 9 de julio, fecha en que el Sudán Meridional obtendrá su independencia.

Hemos afirmado de manera reiterada nuestra convicción de que la seguridad, tanto del Sudán como del Sudán Meridional, se fortalecería en gran medida mediante una presencia única de las Naciones Unidas en Abyei y en las dos zonas después del 9 de julio, lo cual brindaría apoyo a las partes en la gestión de la frontera común.

Los acontecimientos de las últimas semanas ponen de manifiesto que esa presencia también sería necesaria para mantener la paz y la seguridad internacionales. La información sobre 6.000 desplazados internos congregados alrededor de la sede de la UNMIS en Kadugli en busca de protección pone de relieve los riesgos que enfrentará la población civil si no se mantiene la presencia de las Naciones Unidas después del 9 de julio. Estamos dispuestos a entablar un diálogo con ambas partes sobre la materia. Consideramos que redundaría en beneficio de las partes la continuación de la presencia internacional, ya que ésta permitirá supervisar y verificar el cumplimiento de los acuerdos convenidos.

Hoy, 20 de junio, estamos a tres semanas de la independencia del Sudán Meridional. En medio del ruido del conflicto, solicitamos a ambas partes en el Acuerdo General de Paz que reflexionen sobre el futuro que quieren brindar a su pueblo. Se necesita con urgencia el tipo de liderazgo que el 9 de enero hizo posible la realización de un referendo pacífico. Ambas partes deben renunciar a la violencia y negociar con seriedad a fin de proporcionar un futuro seguro y próspero para sus Estados.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): También deseo agradecer al Presidente Mbeki y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, sus amplias exposiciones informativas. Asimismo, agradezco las respectivas declaraciones de los representantes del Sudán y del Sudán Meridional, en las que reiteraron su compromiso con una solución pacífica de todas las cuestiones pendientes relacionadas con el Acuerdo General de Paz.

En el día de hoy hemos recibido noticias alentadoras. Acogemos con beneplácito el acuerdo que se logró en Addis Abeba en cuanto a los arreglos provisionales relativos a Abyei. Damos las gracias al Primer Ministro Meles Zenawi, al Presidente Thabo Mbeki, al Grupo de la Unión Africana y al Representante Especial del Secretario General Haile Menkerios por sus incansables esfuerzos para ayudar a las partes a ponerse de acuerdo en lo que respecta a la cuestión de Abyei y a las soluciones para las restantes cuestiones del Acuerdo General de Paz. Alemania seguirá apoyando esos esfuerzos.

El acuerdo sobre Abyei abre el camino para abordar los acuciantes problemas humanitarios. Ahora la atención se centra en la aplicación, que es la

verdadera prueba de fuego. Por supuesto, tendremos que volver al contenido y las repercusiones del acuerdo que se acaba de concertar en este Consejo, sobre todo en lo que respecta a la fuerza de seguridad provisional.

La otra cuestión urgente es la situación en el Kordofan Meridional. La escalada militar que tiene lugar allí es profundamente preocupante. Acabamos de escuchar los informes más recientes sobre los ataques aéreos, las decenas de miles de personas desplazadas, el incendio de casas, los saqueos a las instalaciones de las Naciones Unidas y la falta de acceso para la prestación de asistencia humanitaria. Condenamos enérgicamente las continuas acciones bélicas de las Fuerzas Armadas Sudanesas y del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, sobre todo los bombardeos aéreos y artilleros y todos los ataques contra la población civil. La obstrucción e intimidación al personal de las Naciones Unidas son inaceptables y deben cesar.

En ese mismo sentido, el acceso de la asistencia humanitaria tiene que estar garantizado. Instamos a las partes en el conflicto a poner fin de inmediato a las hostilidades y a abstenerse de cometer nuevos actos de violencia. La realización de nuevas acciones militares tendrá graves consecuencias para todo el entorno político y social en el Sudán. Condenamos la detención y el abuso de que fueron objeto cuatro efectivos de mantenimiento de la paz por parte de las Fuerzas Armadas Sudanesas cuando el pasado viernes realizaban un patrullaje en Kadugli para evaluar la situación en la ciudad. Esto es inaceptable.

Encomiamos los esfuerzos que realiza la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán para proteger a los civiles afectados por las hostilidades, lo cual requiere un posicionamiento creíble de las fuerzas. Reiteramos nuestro firme apoyo a esta Misión que encabeza el Representante Especial Menkerios.

Las cuestiones pendientes relativas al Acuerdo General de Paz deben resolverse de una manera pacífica y negociada y dentro del espíritu del Acuerdo. Ello incluye no sólo un acuerdo definitivo sobre el estatuto de la región de Abyei, sino también un acuerdo sobre el Kordofan Meridional y el Nilo Azul. Ese es también el mensaje que el Ministro de Relaciones Exteriores alemán hará llegar a ambas partes durante su visita al Sudán, cuyo inicio está previsto para el 22 de junio, y que lo llevará a Jartum, Juba y Darfur.

El Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad singular en lo que respecta al mantenimiento de la paz y la seguridad en el Sudán. Tenemos que seguir apoyando a las personas interesadas en fomentar la paz y las relaciones de buena vecindad. Debemos estar unidos contra quienes desean que la paz se malogre. No podemos aceptar que el regreso a la violencia se convierta en una opción y que las partes utilicen a terceros para desestabilizarse mutuamente. Debemos mantener el seguimiento de la situación y someterla a examen cada vez que los acontecimientos sobre el terreno así lo requieran.

Sr. Mashabane (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Queremos agradecer al Excmo. Sr. Thabo Mbeki, Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, su amplia exposición informativa ante el Consejo. También nos gustaría agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Haile Menkerios, su exposición informativa. Acogemos con beneplácito la presencia en esta sesión del Embajador Osman, del Sudán, y de Su Excelencia el Sr. Ezekiel Lol Gatkuoth, del Sudán Meridional, a quienes agradecemos sus declaraciones.

Sudáfrica acogió con beneplácito la noticia de la firma, hoy, en Addis Ababa, del acuerdo entre el Gobierno del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA). Felicitamos a las partes y encomiamos sus esfuerzos sostenidos y decididos para resolver el conflicto en Abyei. También aprovechamos esta oportunidad para felicitar al Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, Presidente Mbeki, y al Representante Especial Menkerios por su excelente y destacada labor realizada para facilitar el acuerdo provisional.

La frágil situación de la seguridad en Abyei puso en peligro la aplicación plena del Acuerdo General de Paz y posiblemente podría haber malogrado los positivos avances políticos alcanzados hasta el momento en la aplicación del Acuerdo General de Paz. La firma del Acuerdo General de Paz puso fin a decenios de conflicto y abrió una nueva era de esperanza para el pueblo del Sudán. Esa esperanza se vio fortalecida por el éxito del referendo y por las declaraciones positivas formuladas por los dirigentes del norte y del sur, tras el anuncio de los resultados del referendo.

En el día de hoy, esa esperanza se ha visto, una vez más, renovada, cuando las partes en el Acuerdo General de Paz, con la facilitación del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán y la participación de Sr. Menkerios, concertaron acuerdos provisionales con miras a resolver el conflicto en Abyei. Acogemos con beneplácito el acuerdo al que llegaron las partes en cuanto a las disposiciones administrativas provisionales para la zona de Abyei, a la retirada de las Fuerzas Armadas Sudanesas y del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés de la zona de Abyei, y al despliegue de una fuerza provisional de seguridad para Abyei compuesta por tropas etíopes.

Mi delegación felicita y encomia al Gobierno de Etiopía por su generosa disposición a contribuir con tropas a la aplicación de estas disposiciones de seguridad. Tomamos nota de que este acuerdo no sustituye o afecta los resultados futuros de las negociaciones en torno al estatuto definitivo de Abyei, y alentamos a las partes a seguir negociando con el mismo valor y determinación que han mostrado hasta ahora.

Mi delegación considera que una respuesta positiva del Consejo a la petición contenida en el acuerdo provisional será crucial. Por nuestra parte, Sudáfrica hará todo lo que esté a su alcance para prestar asistencia y garantizar la aplicación plena del acuerdo provisional.

Lamentablemente, mi delegación considera que la evolución actual de los acontecimientos en el Kordofan Meridional está incrementando la tensión entre las partes, amenaza con hacer fracasar las negociaciones posteriores al referendo y abre un periodo de extrema incertidumbre en momentos en que el sur se prepara para la independencia. Mi delegación está profundamente preocupada por la situación de la seguridad en el Kordofan Meridional, lo que, a su juicio, aumenta la tensión.

Mi delegación está profundamente preocupada por la situación, así como por los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés, que tuvieron lugar el 6 de junio. Asimismo, nos preocupa la decisión de disolver todas las unidades integradas conjuntas en los Estados de Kordofan Meridional y el Nilo Azul y la orden de desplegar todas las fuerzas del Ejército de

Liberación del Pueblo Sudanés en los dos Estados al sur de la frontera.

Los informes de bombardeos aéreos que condujeron al desplazamiento de la población civil en zonas tales como Heiban son también motivo de gran preocupación para mi delegación. Las repercusiones de la inseguridad en Kordofan Meridional, han llevado a una crisis humanitaria en la región que ha provocado la pérdida de vidas, el desplazamiento de miles de personas y el retiro de personal no esencial de Kadugli.

Las continuas denuncias de tiroteos y saqueos en Kadugli son motivo de preocupación. Acogemos con beneplácito el fortalecimiento de la Misión de las Naciones Unidas en la zona. La intensificación de la violencia y las hostilidades es perjudicial no sólo para los pobladores de la zona, afectados negativamente por la violencia, sino también para la creación de dos futuros Estados viables que puedan vivir en paz y con seguridad.

Estamos a menos de un mes de la declaración del Sudán Meridional como un Estado independiente, el 9 de julio de 2011, lo que en sí mismo es una indicación de las medidas tomadas por ambas partes para garantizar la aplicación del Acuerdo General de Paz. Es por medio de los esfuerzos colectivos de las partes en el Acuerdo que estamos a punto de alcanzar este importante hito. Por consiguiente, queremos alentar e instar a las partes a demostrar la misma determinación y voluntad política en el enfrentamiento a los desafíos que encara actualmente la población del Sudán en el ámbito de la seguridad. Mi delegación valora positivamente el diálogo que actualmente se lleva a cabo con los dirigentes del Nilo Azul y el Kordofan Meridional sobre los desafíos políticos y de seguridad surgidos recientemente en esas zonas.

En este sentido, reiteramos el llamamiento que formuló la Asamblea de la Unión Africana durante su período extraordinario de sesiones, en el que se insta a las partes en el Acuerdo General de Paz a no escatimar esfuerzos para superar las dificultades actuales y para concluir sus negociaciones sobre los aspectos pendientes del Acuerdo, incluida la cuestión de Abyei y las disposiciones posteriores al referendo, todo ello bajo los auspicios del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán.

Para concluir, mi delegación quisiera expresar su apoyo inquebrantable al Representante Especial del

Secretario General, Sr. Menkerios, y al Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana en la facilitación de las actuales negociaciones entre las partes del Acuerdo General de Paz. Sudáfrica está dispuesta a apoyar a las dos partes para construir dos Estados viables e independientes en el Sudán y una relación mutuamente beneficiosa entre ellos basada en la paz y el desarrollo. A ese respecto, instamos a la comunidad internacional a que prosiga respaldando a las partes a medida que abordan los retos críticos que afrontan.

Sr. Moraes Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): Doy las gracias al ex Presidente Thabo Mbeki y al Representante Especial, Haile Menkerios por sus exposiciones informativas exhaustivas y por la importante labor que han desempeñado. Quisiera felicitarlos a ellos y a los Gobiernos del Sudán y del Sudán Meridional por el acuerdo que se acaba de alcanzar sobre Abyei. Esperamos que ello permita un cese pleno y rápido de la violencia en la zona para que, de ese modo, se restablezca la plena asistencia humanitaria y la población desplazada pueda regresar. Esos acontecimientos positivos nos alientan, aunque sólo sean un primer paso, si bien decisivo, de cara a solucionar la cuestión de Abyei. Quisiera agradecer igualmente al Embajador Osman y al Sr. Gatkuoth sus declaraciones.

Al igual que todos los miembros del Consejo, Portugal se siente profundamente preocupado por el rápido deterioro de la situación experimentada en diversas zonas del Sudán. Hemos expresado nuestra seria preocupación por la violencia en curso, a saber, los combates que están teniendo lugar en Kordofan Meridional, que están causando un número alarmante y cada vez mayor de personas desplazadas. Apoyamos y alentamos plenamente los esfuerzos desplegados por el ex Presidente Mbeki y el Representante Especial Menkerios a fin de hallar una rápida solución a la situación y poner término de inmediato a las hostilidades.

Instamos encarecidamente a las partes a que impidan toda escalada de violencia que pueda llevar a nuevas pérdidas de vidas civiles, a que pongan fin al pillaje, a que concedan un acceso humanitario incondicional para todos y a que cumplan sus compromisos y acuerdos. Las alentamos a que aprovechen las indicaciones positivas que recibimos hoy a fin de poner el proceso general en marcha y cumplir los objetivos del Acuerdo General de Paz.

En efecto, la mayor parte de los acontecimientos recientes han amenazado con erosionar la base común que ha posibilitado la celebración exitosa y pacífica del referendo. Como afirmamos reiteradamente, estimamos que no redundaría en interés de ninguna de las partes poner en peligro todo lo que se ha logrado hasta la fecha. Condenamos con firmeza todas las medidas unilaterales que tienen por objeto dar lugar a actos sobre el terreno que perjudiquen el resultado de las negociaciones. Consideramos que las interdependencias existentes entre el norte y el sur son demasiado profundas y que el fracaso o el éxito de una de ellas determinará el fracaso o el éxito de la otra.

Por ese motivo, recordamos los compromisos contraídos por ambas partes y las instamos a que colaboren de manera resuelta para solucionar sus controversias. Lo que se necesita es diálogo y un compromiso político al más alto nivel. En consecuencia, acogemos con agrado la reanudación de las conversaciones entre el Presidente Al-Bashir y el Vicepresidente Salva Kiir. Las negociaciones son complejas y tienen que llevarse a cabo en el espíritu de un compromiso y cooperación permanentes. Esta es la única manera de garantizar la viabilidad de los dos Estados.

En ese difícil contexto, el éxito de la labor de mediación del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones y su Presidente, el ex Presidente Thabo Mbeki, es, aparentemente, más decisivo que nunca, como ya indiqué. Instamos a las partes a que sigan colaborando con el Grupo con el fin de hallar una solución durable y pacífica en conexión con el estatuto de Abyei y a que prosigan el diálogo sobre todas las demás cuestiones pendientes.

Portugal acoge con agrado el compromiso de las partes sudanesas de establecer una zona con frontera común entre el Sudán Septentrional y Meridional, que tiene que desmilitarizarse, supervisarse y patrullarse conjuntamente. Instamos ahora a las partes a que se pongan de acuerdo sobre dónde debe emplazarse la zona y a que examinen positivamente la presencia de una tercera parte a lo largo de la frontera. Una vez más, compartimos la idea de que el norte y el sur se beneficiarían de la asistencia de las Naciones Unidas en ese contexto.

Como indiqué anteriormente, condenamos con firmeza los recientes combates ocurridos en Kadugli y

Umm Dorain, e instamos a ambas partes a que ejerzan la máxima moderación en la solución de sus controversias en los Estados de Kordofan Meridional y Nilo Azul. A ese respecto, Portugal considera que las negociaciones entre los representantes del Gobierno del Sudán y los dirigentes del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés de ambos Estados son una medida positiva. Instamos a las partes a que establezcan rápidamente disposiciones de seguridad para las dos zonas.

Permítaseme también referirme a la atroz situación humanitaria que es el resultado de la violencia. Nos preocupan profundamente los efectos de los actos de violencia cada vez mayores que se llevan a cabo contra la población civil, incluidos mujeres, niños y desplazados internos. Recordamos que todas las partes en conflicto deben respetar y proteger a los civiles y garantizar la seguridad adecuada del personal humanitario. Las partes deben eliminar toda restricción que demore la respuesta y asegurar un acceso pleno y sin obstáculos a la asistencia humanitaria y a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán en toda la zona de la misión.

Asimismo, quisiéramos hacernos eco del llamamiento hecho a las partes por la Subsecretaria General, Sra. Catherine Bragg, para que permitan la creación de un corredor humanitario entre Kadugli y El Obeid.

No puedo concluir sin expresar el firme apoyo de Portugal a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y encomiar su labor realizada en unas condiciones sumamente difíciles.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Ante todo, quisiéramos felicitar al ex Presidente Mbeki y al Sr. Menkerios por su importante éxito en la firma de hoy del acuerdo cuyo objetivo es solucionar el conflicto en la zona de Abyei. Acogemos con agrado el deseo de compromiso que sobre ese asunto han demostrado tanto Jartum como Juba. Quisiéramos albergar la esperanza de que la firma del acuerdo propicie un impulso político positivo que permita también abordar otras cuestiones en el contexto de la aplicación del Acuerdo General de Paz y de la próxima independencia del Sudán Meridional.

En la actual situación, instamos a ambas partes a que se abstengan de llevar a cabo actos de violencia y a que hagan todo lo posible por abordar la situación humanitaria.

La Federación de Rusia sigue apoyando las actividades de la presencia de las Naciones Unidas en el Sudán, en lo que se refiere al trabajo tanto del Sr. Mbeki como del Sr. Menkerios.

Sr. Osorio (Colombia): En primer lugar, quisiera presentar un saludo muy especial al Presidente Mbeki y al Sr. Menkerios, que nos acompañan hoy en esta sesión, y agradecer también al Embajador del Sudán y al Sr. Ezekiel Lol Gatkuoth sus presentaciones y actualización sobre la situación en el Sudán.

Celebramos complacidos la firma de un acuerdo temporal para la administración de Abyei, el cual, esperamos, surta efectos inmediatos y sirva para revertir el grave deterioro de la seguridad en el Sudán. En las últimas semanas, y hasta en los últimos días, han ocurrido inaceptables actos de violencia que comprometen el tránsito pacífico al nacimiento de la república del Sudán Meridional. No podemos más que condenar firmemente la pérdida violenta de vidas, el desplazamiento y toda violación de los derechos humanos de la población. Lo ocurrido en el Estado de Kordofan Meridional y en la región de Abyei es inaceptable.

La actual crisis pone de manifiesto que subsisten serias discrepancias que las partes deben superar, siendo indispensable recuperar el espíritu de compromiso y voluntad políticos mostrados en oportunidades anteriores. Esperamos que el acuerdo que acaba de firmarse sea un signo muy positivo sobre esto.

El propio Acuerdo de Paz y su posterior implementación, la realización de elecciones generales y el referendo de principios de 2011, en el que se optó por la independencia del Sudán Meridional, son muestras de que a toda cuestión, independientemente de su dificultad o gravedad, se le puede encontrar una solución negociada y satisfactoria para las partes.

En este contexto, son de destacar los ingentes esfuerzos realizados por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán para acercar a las partes y retomar el camino de la negociación. El liderazgo del Presidente Thabo Mbeki y los demás miembros del Grupo, así como el papel desempeñado por el Gobierno de Etiopía, merecen ser destacados y confiamos en que los acuerdos logrados hasta el momento servirán como factor de confianza entre las

partes, así como elemento de avance en la definición de acuerdos definitivos y sostenibles.

En este propósito, es indispensable que las partes se abstengan del uso de la violencia, eviten los actos de provocación, renuncien al discurso incendiario y renueven su compromiso con las negociaciones sobre todas las cuestiones aún pendientes.

Igualmente importante es el respeto a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y demás organismos del sistema, debiéndoseles permitir desarrollar sus respectivos mandatos en un ambiente libre de amenazas para su seguridad.

Es necesario lograr el respeto a los compromisos estipulados en el Acuerdo General de Paz y los demás acuerdos en materia de seguridad, siendo prioritaria la retirada de todas las fuerzas armadas de Abyei, así como el establecimiento de mecanismos idóneos que permitan brindar seguridad y facilitar el retorno de la población desplazada.

Igualmente importante es detener la violencia que se presenta en el Estado de Kordofan Meridional de manera que se permita brindar asistencia humanitaria a la población, así como el establecimiento del ambiente necesario para el desarrollo de la consulta popular prevista en ese Estado, la cual debe conducirse como un proceso inclusivo que refleje las aspiraciones y preocupaciones de la población, con mecanismos efectivos de implementación.

Estamos a pocas semanas de concluir el período de transición y a que el Sudán Meridional se establezca como un Estado independiente, por lo que no podemos perder de perspectiva que aún están pendientes cuestiones esenciales del Acuerdo General de Paz tales como el estatuto definitivo de la región de Abyei, la conclusión satisfactoria de las consultas populares en los Estados de Kordofan Meridional y del Nilo Azul, o la demarcación de la frontera. Asimismo, restan por resolver una gran variedad de asuntos posteriores al Acuerdo General de Paz de los que en gran medida dependerá el futuro de la buena vecindad y la cooperación bilateral entre las partes.

Ante este panorama, la comunidad internacional debe permanecer unida en el propósito de brindar todo su apoyo y colaboración a las partes en su búsqueda de soluciones y compromisos encaminados a resolver todas estas cuestiones, y establecer relaciones armónicas y mutuamente beneficiosas entre dos

Estados independientes para que vivan en paz y colaboren entre sí para enfrentar los retos comunes.

Con este objetivo, las Naciones Unidas y la Unión Africana tienen un rol muy importante que desempeñar en beneficio de la seguridad y prosperidad de toda la población.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Presidente Mbeki y al Representante Especial Menkerios por sus exposiciones informativas. Como dijeron los representantes del Sudán y del Sudán Meridional, el acuerdo alcanzado en Addis Abeba sobre Abyei es un paso importante hacia delante para poner fin a la crisis que ha reinado en la región desde que Abyei fue ocupada por las Fuerzas Armadas del Sudán el 21 de mayo. Esa es una buena noticia.

Celebro el compromiso de Etiopía, y en particular del Primer Ministro Zenawi, que ofrece una solución a la crisis permitiendo el despliegue de los soldados etíopes. Corresponde ahora a las partes, en coordinación con el Consejo de Seguridad, velar por que se cumpla el acuerdo que se acaba de alcanzar. Celebro el que los Estados Unidos hayan anunciado su intención de presentar un proyecto de resolución en el que se incluya el despliegue de los soldados etíopes.

En estos momentos, la zona de Abyei sigue ocupada. Las milicias armadas siguen saqueando los escasos recursos de las poblaciones locales, que huyeron de los enfrentamientos. El personal de la Misión de Las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) es víctima de actos de intimidación, sea por el reiterado fuego de la artillería pesada cerca de las posiciones de la UNMIS u otros obstáculos a su libertad de circulación.

Las noticias que nos llegan de Kordofan Meridional describen una situación de guerra. El enfrentamiento que se ha venido produciendo desde el 5 de junio entre las Fuerzas Armadas del Sudán y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA) en la zona de Kadugli ha coadyuvado al desplazamiento de más de 60.000 civiles. La situación humanitaria se deteriora, y el personal humanitario no tiene acceso a las poblaciones debido a las restricciones que se han impuesto.

Francia pide urgentemente a las partes que negocien una cesación del fuego, faciliten la entrega de la ayuda humanitaria y reanuden el diálogo para garantizar el cumplimiento del Acuerdo General de Paz

y tener en cuenta la justa representación de todas las minorías de Kordofan Meridional.

Es también importante que la Misión de las Naciones Unidas que se encuentra actualmente en la región cumpla su mandato de proteger a los civiles, en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Miles de civiles en estos momentos buscan refugio en las Naciones Unidas, sobre todo en Kadugli. Es nuestro deber utilizar los medios necesarios para protegerlos.

Si hay una lección que podemos aprender de la violencia en Abyei y en Kordofan Meridional es que la paz lograda con arreglo al Acuerdo General de Paz es tan valiosa como frágil. La UNMIS ha apoyado a las partes para mantener la paz en el Sudán desde 2005. Hoy, parece evidente que la presencia de las Naciones Unidas sigue siendo justificada siempre que no se hayan aplicado todos los aspectos del acuerdo de paz ni se hayan resuelto las tensiones en las zonas fronterizas. Por consiguiente, pedimos a las partes en el Sudán que reconozcan la importancia de la presencia de las Naciones Unidas y establezcan un diálogo sobre los posibles mecanismos para el período posterior al 9 de julio a fin de garantizar el apoyo al mantenimiento de la paz y de ese modo promover la paz y la prosperidad en la región.

El informe especial del Secretario General (S/2011/314) sobre esta cuestión es, a nuestro juicio, un documento de referencia que puede contribuir a los esfuerzos por evitar que se vuelva a recurrir a la violencia, que tendría trágicas consecuencias para ambas partes.

Sr. Barbalić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, Presidente Mbeki, y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Haile Menkerios, por sus instructivas exposiciones informativas. Acogemos con beneplácito la participación de los representantes del Sudán y del Sudán Meridional, y agradecemos sus informaciones en la sesión de hoy.

Celebramos el acuerdo alcanzado entre las partes sobre los arreglos temporales para la administración y la seguridad de la zona de Abyei. Consideramos que ese es un acontecimiento alentador y que envía una señal positiva en cuanto a las actividades y

negociaciones que se realizan sobre las cuestiones pendientes.

Bosnia y Herzegovina respalda la continuación de las negociaciones entre las partes en el Acuerdo General de Paz bajo los auspicios del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones sobre el Sudán y las exhorta a que participen de manera constructiva en las negociaciones para que lleguen a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes. Cada una de esas cuestiones, de no resolverse, tiene la posibilidad no sólo de afectar las relaciones entre los dos Estados sino también de socavar la paz y la estabilidad.

Si bien una vez más nos complace la información de hoy, a Bosnia y Herzegovina le preocupa mucho la situación en Abyei. Es fundamental que todos los elementos militares sean retirados de la zona como factor importante para el establecimiento de la paz. El estatuto futuro de Abyei debe resolverse mediante negociaciones entre las partes, de conformidad con el Acuerdo General de Paz. Condenamos todas las medidas unilaterales que se adopten a fin de crear situaciones sobre el terreno que podrían afectar el resultado de las negociaciones.

Nos preocupa también la situación en el Estado de Kordofan Meridional y la continuación de las tensiones en el Nilo Azul. Es indispensable que las partes sigan negociando para llegar a arreglos político y de seguridad para los Estados del Nilo Azul y de Kordofan Meridional. Mientras tanto, ambas partes deben trabajar en estrecha cooperación para reducir las tensiones y promover la calma en esas regiones.

Es fundamental que se permita el acceso humanitario para ayudar a las poblaciones afectadas y que se creen las condiciones propicias para el regreso seguro de los desplazados.

Teniendo presentes la situación humanitaria y la cuestión de la gestión futura de las fronteras entre el norte y el sur, es indispensable que se establezca un mecanismo que proporcione herramientas eficaces para prevenir o mitigar los conflictos en ambos lados de la frontera después del 9 de julio. Consideramos que es importante que las Naciones Unidas mantengan su presencia en Abyei y en Kordofan Meridional y sigan brindando asistencia a las partes en la gestión de las fronteras después del 9 de julio. En ese sentido, pedimos a las partes que lleguen a un acuerdo que incluya la continuación de la presencia de las Naciones

Unidas como elemento fundamental para la estabilidad y las futuras relaciones entre las partes.

Respaldamos plenamente los esfuerzos de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) y del Representante Especial Menkerios para aliviar las tensiones sobre el terreno y crear un entorno seguro para la población civil. Condenamos firmemente todos los ataques que se han perpetrado contra la UNMIS e instamos a las partes a que respeten el mandato y la libertad de circulación de la Misión. Es esencial que la UNMIS siga estando en condiciones de llevar a cabo su mandato de proteger a los civiles, con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Por último, el carácter de las relaciones futuras entre los dos países dependerá directamente de la solución de las cuestiones pendientes relativas al Acuerdo General de Paz. Instamos a las partes en el Acuerdo a que prosigan las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre el estatuto de Abyei, así como sobre otras cuestiones relativas al Acuerdo General de Paz y a la etapa posterior, y a que sienten las bases para establecer relaciones amistosas y dinámicas entre los dos Estados que surgirán después del 9 de julio.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera dar las gracias al Presidente Mbeki y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, por sus exposiciones informativas sobre la situación en Abyei y en otras zonas del Sudán. También quisiera dar las gracias al Representante Permanente del Sudán y al representante del Gobierno del Sudán Meridional por sus declaraciones.

Durante el pasado mes hemos sido testigos de un grave deterioro de la situación de seguridad y humanitaria en Abyei, Kordofan Meridional y las zonas adyacentes. Según se informa, más de 100.000 personas han sido desplazadas. El personal de mantenimiento de la paz de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) ha enfrentado obstáculos para ejecutar su mandato y también se ha limitado el acceso de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas.

Estas novedades no sólo ponen de relieve la frágil situación de seguridad sino también la falta de confianza entre las partes en el Acuerdo General de Paz. A medida que el período de transición posterior al referendo llega a su fin, el conflicto en curso podría acarrear consecuencias desastrosas para la población de

la región ya que las partes desvían los escasos recursos de las tan urgentes tareas de construcción de la nación. Por ello, hay que superar de inmediato el estancamiento.

Encomiamos los esfuerzos del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación, dirigido por el Presidente Mbeki y el Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, encaminados a facilitar el diálogo entre las partes y a ofrecer un conjunto de acuerdos sobre las cuestiones pendientes relativas al Acuerdo General de Paz, incluidas las disposiciones de seguridad para Abyei y las fronteras, la distribución de la riqueza petrolera, y otras. Las negociaciones que comenzaron la semana pasada han llevado a la firma de un acuerdo sobre Abyei. Respaldamos los esfuerzos constantes del Presidente Mbeki y del Representante Especial Menkerios para mediar entre las partes a fin de resolver otras cuestiones, e instamos a las partes a que demuestren espíritu de avenencia, flexibilidad y voluntad política para llegar a un acuerdo general. También valoramos el papel que ha desempeñado el Primer Ministro de Etiopía, Sr. Meles Zenawi, en cuanto a las disposiciones de seguridad que se han establecido para Abyei.

Varios problemas pendientes entre el Sudán Septentrional y el Meridional tienen antecedentes históricos complejos. Su solución exigirá paciencia y la adopción de un enfoque que tenga en cuenta los intereses a largo plazo de todos los pueblos de la región. Ningún intento de imponer plazos artificiales e ideas preconcebidas será útil para fomentar la confianza mutua entre las partes, ni para solucionar a largo plazo las cuestiones pendientes.

Instamos a todas las partes interesadas en los problemas entre el norte y el sur a que alienten a las partes a que se abstengan de la violencia y reafirmen su determinación con el mismo espíritu con que aplicaron el Acuerdo General de Paz en los últimos seis años. Las medias unilaterales, específicamente las operaciones militares, no redundarán en interés de ninguna de las partes. Las partes deben actuar con máxima moderación, abstenerse de actos de provocación y garantizar a la UNMIS la libertad de circulación y acceso. Deben trabajar con miras a establecer relaciones de cooperación a largo plazo, que beneficiarán tanto al norte como al sur, y las ayudarían a llevar a cabo las actividades de desarrollo que necesitan con tanta urgencia. La comunidad

internacional, incluido el Consejo de Seguridad, deben estar dispuestos a apoyar a las partes en la aplicación de los acuerdos que puedan concertar. Abrigamos la esperanza de que el acuerdo sobre la seguridad de Abyei se vea respaldado rápidamente por una resolución del Consejo. Con ese fin, estamos dispuestos a trabajar con los demás miembros del Consejo.

Sr. Wang Min (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias al Presidente Mbeki y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, por sus exposiciones informativas. También escuchamos atentamente las declaraciones formuladas por el Embajador Osman y el Sr. Gatkuoth.

Deseo poner de relieve varias cuestiones. En primer lugar, acogemos con beneplácito el acuerdo firmado entre el norte y el sur sobre las disposiciones provisionales administrativas y de seguridad en Abyei, lo cual demuestra que hay buena voluntad por parte del norte y el sur con respecto al mantenimiento de la paz y la estabilidad en la región del Sudán. Valoramos sobremanera los esfuerzos y el papel del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación, dirigido por el Sr. Mbeki, así como del Sr. Menkerios y el Gobierno de Etiopía. Esperamos que ambas partes, con la asistencia de la Unión Africana y de las Naciones Unidas, puedan garantizar la aplicación práctica de los acuerdos. Por su parte, el Consejo de Seguridad debe prestar la asistencia y el apoyo necesarios, sobre todo para garantizar un pronto despliegue de las fuerzas de Etiopía para el mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe alentar tanto al norte como al sur a que insistan en optar por el camino de la paz y en mantener la calma y la moderación para poner fin a las hostilidades en Kordofan Meridional, en el Nilo Azul y en otros lugares; se abstengan de acciones y palabras que pudieran agravar la situación; y apliquen plenamente el Acuerdo General de Paz. Esperamos que tanto el norte como el sur aprovechen el impulso positivo existente y lleguen a una solución general de los problemas imperantes en Kordofan Meridional y en el Nilo Azul.

En tercer lugar, acogemos con agrado la reunión celebrada recientemente entre el Presidente Al-Bashir y el Primer Vicepresidente Salva Kiir Mayardit. Las reuniones directas entre los dirigentes revisten suma importancia para garantizar que se eviten los

malentendidos, aumentar la confianza mutua y mantener la paz y la estabilidad entre el norte y el sur. El Consejo de Seguridad debe alentar la institucionalización de estas reuniones, que deben celebrarse tan pronto se plantee el problema.

En cuarto lugar, apoyamos los esfuerzos del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación, dirigido por el Presidente Mbeki, así como los esfuerzos del Representante Especial Menkerios, encaminados a promover un entendimiento mutuo entre el norte y el sur para lograr el cumplimiento del Acuerdo General de Paz y llegar a una solución general de estos problemas, como el de Abyei y otras cuestiones pendientes relativas al Acuerdo General de Paz, así como sobre las disposiciones posteriores al referendo.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera sumarme a mis colegas para dar la bienvenida al Presidente Mbeki y darle las gracias por su valiosa exposición informativa y sus esfuerzos de mediación en el Sudán. También quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, por su importante exposición informativa y su sabio liderazgo de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS). Asimismo, doy las gracias al Representante Permanente del Sudán y al representante del Gobierno del Sudán Meridional por sus declaraciones.

Hemos recalcado en reiteradas ocasiones en el Consejo la importancia de reducir las tensiones en la zona de Abyei y de llegar a un acuerdo sobre esa zona, habida cuenta de que es una cuestión prioritaria que se considera crucial para evitar un nuevo estallido de la guerra. También hemos hecho hincapié en la necesidad de concluir las negociaciones sobre las cuestiones pendientes y las posteriores al referendo. En ese sentido, nos complace el acuerdo provisional sobre Abyei, al que se llegó como resultado de las negociaciones celebradas en Addis Abeba, y quisiera reconocer el papel que ha desempeñado el Primer Ministro de Etiopía, Sr. Meles Zenawi, así como el Presidente Mbeki y el Sr. Menkerios, quienes ayudaron a las partes a llegar a este acuerdo. Acogemos con agrado también la disposición de las fuerzas etíopes de desplazarse rápidamente en Abyei para aplicar el acuerdo.

También nos felicitamos de los avances paralelos que se han dado para superar la tensa situación en

Kordofan Meridional. Encomiamos los permanentes esfuerzos del Presidente Mbeki para ayudar a alcanzar una solución para las cuestiones pendientes y los asuntos posteriores al referéndum. En concreto, celebramos los avances que se han hecho respecto de las cuestiones económicas y financieras.

Instamos a la UNMIS a que prosiga sus consultas con las partes pertinentes respecto de la propuesta del Secretario General de prorrogar la UNMIS tres meses, como se señala en el último informe, con el fin de llegar a un acuerdo sobre los asuntos posteriores al referéndum y sobre las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz, que representan los cimientos de la estabilidad en el Sudán y en el Sudán Meridional, así como en la región en su conjunto.

Para terminar, y en otro orden de cosas, también instamos a las partes en Darfur a que suscriban el documento propuesto por la conferencia ampliada de Doha y trabajen en su pronta aplicación, de manera que traiga consigo una cesación del fuego permanente y una solución definitiva para la crisis en Darfur.

Sr. Onemola (Nigeria) (*habla en inglés*): Nigeria está inmensamente agradecida al Presidente Thabo Mbeki por su incansable compromiso para hallar una solución duradera para la crisis en Darfur y en el Sudán en su conjunto. También agradecemos el liderazgo que el Sr. Menkerios ha proporcionado a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), en circunstancias muy difíciles. Nos complace la participación del representante del Gobierno del Sudán y del representante del Sudán Meridional, y agradecemos su contribución.

Nada ensombrece más las esperanzas de que existan relaciones pacíficas entre el Norte y el Sur del Sudán en la etapa posterior al Acuerdo General de Paz que el temor de un nuevo conflicto. Por ello, estamos profundamente preocupados por las actividades militares no autorizadas que se llevan a cabo en Abyei y por los enfrentamientos a lo largo de la frontera en disputa entre el Norte y el Sur que vienen ocurriendo desde el 5 de junio de 2011. Hay informes que indican que el ejército sudanés está concentrando gran cantidad de armamento pesado en Kordofan Meridional en medio de combates intermitentes y de disparos con artillería pesada. Percibimos como cercano el estallido de nuevas hostilidades.

Claramente, la situación está en un punto crítico. Ni el Sudán ni la comunidad internacional pueden

permitirse la reanudación del conflicto, que acabaría con muchos de los avances realizados desde la firma del Acuerdo General de Paz, en 2005. Se impone, en este momento crucial, velar por que la situación no siga deteriorándose.

En este sentido, saludamos la reunión de alto nivel celebrada entre el Presidente Al-Bashir y el Vicepresidente Salva Kiir en Addis Abeba, así como los acuerdos sobre medidas temporales para la administración y seguridad de la Zona de Abyei, que se lograron hoy mismo. Felicitamos a ambos líderes por su valor y su compromiso con el diálogo y la negociación. También felicitamos al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, dirigido por el Presidente Mbeki, por facilitar el acuerdo.

Aunque nos complace la buena noticia del decisivo avance acordado por las partes, somos conscientes de que la verdadera importancia del acuerdo temporal radica en su aplicación efectiva. Ambas partes deben ahora hacer todos los esfuerzos para aplicar la decisión de desmilitarizar la Zona de Abyei, retirar todos los contingentes militares de la zona y desplegar ahí fuerzas provisionales de seguridad conformadas por contingentes etíopes. Sin duda, el acuerdo debe servir como un impulso para intensificar las discusiones estratégicas sobre los acuerdos políticos y de seguridad entre el Norte y el Sur. A este respecto, celebramos que el Primer Ministro de Etiopía haya accedido a aportar fuerzas de mantenimiento de la paz para permitir la aplicación del acuerdo alcanzado por las partes.

Nigeria reitera su firme apoyo a la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 3 de junio (S/PRST/2011/12) y pide a ambas partes que prosigan con determinación las negociaciones de alto nivel en curso bajo los auspicios del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana. Encaradas de buena fe, las negociaciones podrían propiciar, para antes del 9 de julio, acuerdos sobre las cuestiones pendientes del Acuerdo General de Paz y las posteriores al referéndum.

Instamos al Partido del Congreso Nacional y al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés a respetar plenamente y sin demora todas las disposiciones de los acuerdos de Kadugli. Nuestro compromiso para lograr una relación pacífica, equitativa y mutuamente provechosa entre el Norte y el Sur del Sudán exige que sigamos comprometidos con

las partes en el Acuerdo General de Paz. No sólo debemos ayudarlas a fijar un marco para un diálogo que prosiga después de julio, sino que también debemos desempeñar un papel importante en su transformación geopolítica en dos Estados viables.

La incidencia de la situación de seguridad en deterioro sobre la población civil es evidente. Abyei, el Nilo Azul y Kordofan Meridional han sido testigos de desplazamientos en masa provocados por verdaderas emergencias. Esa situación exige un incremento urgente de la asistencia humanitaria internacional. Felicitamos a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, al Programa Mundial de Alimentos, a la Organización Mundial para la Salud y a otros organismos humanitarios por su apoyo a los desplazados internos y los refugiados.

Las partes deben respetar los principios humanitarios y el acceso oportuno y sin trabas de todo el personal humanitario a las comunidades vulnerables, incluidas las que se refugian en las inmediaciones del complejo de la UNMIS en Kadugli. Deben crearse las condiciones para permitir el regreso pronto y en condiciones de seguridad de los desplazados internos a sus hogares. Todas las partes deben, asimismo, abstenerse de atacar a los efectivos de mantenimiento de la paz y deben respetar el mandato de la UNMIS.

Además, a la espera de la creación del Sudán Meridional, el 9 de julio, las partes no deben tomar ninguna decisión unilateral. Sus decisiones deben ser realistas y compatibles con el espíritu del Acuerdo General de Paz y el conjunto de acuerdos alcanzados. Deben aprovechar los logros alcanzados hasta la fecha por las partes y seguir trabajando en estrecha colaboración con la UNMIS y el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, dirigido por el Presidente Mbeki.

Sra. Dunlop (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante especial del Secretario General, Haile Menkerios, por actualizarnos sobre la situación sobre el terreno en el Sudán, y lo felicito por los últimos acontecimientos. También me sumo a los oradores que me han precedido para dar una cálida bienvenida al Presidente Thabo Mbeki, que participa en nuestras deliberaciones de hoy, y felicitarlo por sus esfuerzos para facilitar la consecución de la paz en el Sudán.

El Brasil acoge con satisfacción el acuerdo provisional alcanzado sobre Abyei y agradece al Primer Ministro de Etiopía haber puesto a disposición

recursos de seguridad para el cumplimiento del acuerdo. También agradezco haber contado esta mañana con la presencia del Embajador Osman y del Sr. Gatkuoth para analizar estos importantes acontecimientos. Les doy las gracias por sus declaraciones.

Los enfrentamientos en Kordofan Meridional son deplorables. Estamos preocupados también por las noticias sobre la insuficiente asistencia que está recibiendo la población del Sudán Meridional que regresa a sus hogares y por el maltrato constante de que es objeto la población civil por parte del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA). Los ataques y amenazas contra los efectivos de mantenimiento de la paz, observadores y personal civil de las Naciones Unidas son inaceptables. Condenamos esos actos y expresamos nuestra preocupación por la seguridad del personal de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS).

El Brasil insta a las partes a que respeten plenamente el Acuerdo General de Paz para poder lograr la paz en el Sudán. No pueden permitir que todos los esfuerzos invertidos para hacer posible la paz se deshagan en el último momento. Es indispensable que los dirigentes actúen con la máxima moderación y redoblen sus esfuerzos para llegar a un acuerdo pacífico sobre todas las cuestiones pendientes.

Acogemos con agrado los esfuerzos que despliega la Unión Africana, bajo el liderazgo del Presidente Mbeki, en favor de la distensión. Encomiamos las medidas adoptadas por la UNMIS para apoyar las negociaciones y aumentar su capacidad de proteger a los civiles en Abyei y Kadugli.

Sólo hay una manera de que tanto el Sudán Septentrional como el Sudán Meridional forjen una nueva realidad con dos Estados estables y viables que convivan uno junto al otro, en paz y cooperación. Lo lograrán resolviendo pacíficamente y de manera transparente tanto sus cuestiones bilaterales como sus respectivos asuntos internos.

El Sudán Septentrional y el Sudán Meridional gozan de gran diversidad étnica y cultural, algo que debe convertirse en un punto a su favor en un entorno político pluralista y democrático. Muchos pueblos del Sudán han sido capaces de convivir y cooperar pacíficamente durante siglos. No hay ninguna razón para que no sean capaces de seguir haciéndolo en un futuro próximo.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación voy a formular una breve declaración a título nacional.

Meses después de la declaración de independencia del Sudán Meridional, que supondrá la culminación del Acuerdo General de Paz, la escalada de violencia en Abyei y Kordofan Meridional ha suscitado gran preocupación. La violencia ha provocado la muerte de varios civiles y el desplazamiento masivo de la población.

La concertación del acuerdo temporal sobre Abyei y las exposiciones informativas proporcionadas por el Presidente Mbeki y el Representante Especial del Secretario General, Sr. Menkerios, nos hacen sentir más optimistas. Quisiera dar las gracias al Presidente Mbeki y al Sr. Menkerios y felicitarlos por el acuerdo. Acogemos con beneplácito el compromiso de Etiopía y del Primer Ministro Zenawi, en particular el suministro de contingentes etíopes. Apoyamos la propuesta de los Estados Unidos de presentar próximamente un proyecto de resolución al Consejo. Acogemos también con satisfacción el compromiso expresado por el Embajador Osman y el Sr. Gatkuoth con respecto a la voluntad de ambas partes de seguir buscando una solución pacífica a la situación en el Sudán.

Quisiéramos pedir a las dos partes moderación y el cese de las hostilidades. Deben demostrar voluntad política de resolver la crisis que prevalece en Abyei y Kordofan Meridional con espíritu de diálogo. Les pedimos que faciliten la canalización de la asistencia humanitaria para ayudar a los miles de desplazados que han tenido que huir de los enfrentamientos. Invitamos a las partes a aplicar las conclusiones que acordaron en Addis Abeba. El Gabón está convencido de que el envío de batallones etíopes a Abyei, a lo largo de las fronteras, ayudará a mitigar la tensión entre las partes y, a la vez, a cumplir los acuerdos de seguridad.

Alentamos a las partes a aprovechar la oportunidad que presenta el proceso de Addis para restablecer la confianza mutua. Es esencial preservar el marco del acuerdo político global, y es importante seguir aplicando el acuerdo en su totalidad. En ese sentido, son esenciales el respaldo del Grupo encabezado por el Presidente Mbeki y un mayor apoyo de las Naciones Unidas.

Por último, deseamos alentar una vez más a ambas partes a mostrar voluntad política y un espíritu de avenencia.

Ahora vuelvo a asumir mis funciones como Presidente del Consejo.

¿Desean el Presidente Mbeki y el Sr. Menkerios agregar alguna observación después de las declaraciones formuladas por los miembros del Consejo? Doy la palabra al Presidente Mbeki.

Sr. Mbeki (*habla en inglés*): No tenemos ninguna observación adicional en este momento, pero, por supuesto, estamos dispuestos a contestar cualquier pregunta que los miembros del Consejo puedan tener.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante del Sudán, quien desea formular observaciones sobre las diversas declaraciones de los Estados miembros.

Sr. Osman (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Se habrá dado cuenta de que durante mi primera intervención traté de mantenerme a tono con el espíritu positivo de la feliz noticia que acabábamos de recibir de Addis Abeba en relación con la firma de un acuerdo temporal sobre Abyei. No quiero seguir supeditándome a los hechos que precedieron a este acuerdo, ya que, como podemos ver, se trata de un paso positivo, a pesar de nuestras reservas con respecto al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés.

No obstante, dado que la otra parte no ha cesado de repetir una serie de aspectos inexactos sobre la situación en Abyei y Kordofan Meridional, no tengo más remedio que referirme a las violaciones cometidas por el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en Kordofan Meridional y Abyei.

Las Fuerzas Armadas Sudanesas intervinieron en Abyei después de un largo período de paciencia y moderación. El anterior administrador de Abyei no ha respetado el Acuerdo General de Paz y no ha retirado sus tropas de la región fronteriza en cuestión. Ha tratado de determinar los hechos sobre el terreno en la región permitiendo que entraran miles de integrantes del Movimiento y otras milicias para tratar de cambiar la composición demográfica de la región.

Esas acciones y violaciones culminaron cuando el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés atacó y mató a muchos de nuestros soldados y miembros de las fuerzas armadas que antes habían sido miembros de la unidad integrada conjunta. Cuando el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés atacó la unidad integrada conjunta, compuesta por nuestras fuerzas armadas y las de la Misión de las Naciones Unidas en

el Sudán (UNMIS), mató a muchos de nuestros soldados. Desde entonces, nuestras fuerzas armadas no han tenido más remedio que intervenir para poner fin a las violaciones cometidas por el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en Abyei.

Los miembros del Consejo recordarán que habíamos declarado que la presencia de nuestras fuerzas armadas en Abyei era temporal después de que los acontecimientos nos obligaran a estar en el terreno. También declaramos que nos retiraríamos una vez se hubiera alcanzado un acuerdo sobre las medidas de seguridad. Eso es lo que hicimos, tras la firma hoy del acuerdo en Addis Abeba. Nuestra retirada fue la prueba más fehaciente de la firma de ese acuerdo. Esa es la situación en Abyei.

En cuanto a los últimos acontecimientos en Kordofan Meridional, el 4 de junio las fuerzas del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés atacaron a las Fuerzas Armadas Sudanesas y las fuerzas policiales en Umm Dorien y después se hicieron con el control de esa ciudad. El 5 de junio, elementos del SPLM atacaron a fuerzas gubernamentales en la ciudad de Talodi. El 6 de junio, el SPLM atacó nuevamente en la ciudad de Kadugli, capital de Kordofan Meridional, con el fin de asumir el control. El Sr. Abdel Aziz Al-Hilu, que había perdido las elecciones locales en ese estado, fue nombrado gobernador. Esos ataques causaron la muerte, heridas y el desplazamiento de muchos de nuestros soldados y policías, así como de civiles inocentes. Además, decenas de miles de civiles se vieron obligados a abandonar el estado. El SPLM es responsable de todo eso.

No quisimos entrar en detalle sobre estos ataques, dadas las buenas noticias e intenciones provenientes de Addis Abeba. Sin embargo, debemos referirnos a este asunto para dar un panorama correcto de la situación. Hay muchos que no comprenden bien la situación. Considero que algunos miembros han preparado sus declaraciones antes de la firma del acuerdo concertado en Addis Abeba. Los actos beligerantes del SPLM nunca han sido condenados por el Consejo de Seguridad. Lo que hemos observado ha sido una condena muy tímida por parte del Consejo tras el ataque cometido por el SPLM contra las fuerzas conjuntas de la UNMIS y las Fuerzas Armadas del Sudán. ¿Acaso una condena firme por parte del Consejo debe esperar un ataque confirmado contra la UNMIS y las Fuerzas Armadas del Sudán? Cuando tales actos no se condenan, se alienta a la parte

responsable a seguir por ese camino. El resultado es la muerte de muchos soldados de las Fuerzas Armadas del Sudán.

No obstante, quisiéramos asegurar al Consejo de Seguridad que la situación en Kordofan Meridional está bajo control. La situación de seguridad es estable y la vida ha vuelto a la normalidad en las principales ciudades del estado. Tras la intervención de nuestras fuerzas armadas, se ha puesto en orden nuestra casa después de estos acontecimientos. Solicitamos al Consejo que envíe un mensaje firme al SPLM condenando las violaciones cometidas en Kordofan Meridional y pidiendo el fin del ciclo de violencia y la retirada de las fuerzas, como se ha estipulado en el acuerdo concertado entre las dos partes. Las violaciones reiteradas impedirán el logro de la paz y la estabilidad.

Para concluir, reafirmo que el Gobierno del Sudán es sincero en su deseo de encontrar una solución fundamental para la situación en Abyei, en Kordofan Meridional y en el Nilo Azul, en el marco de los esfuerzos que realiza el Presidente Mbeki y otros mediadores. Reitero nuestro llamamiento al Consejo para que respalde esos esfuerzos a fin de que rindan frutos. También instamos a la otra parte a que ponga fin a esta guerra que nos ha hecho retroceder. Hemos dado un paso hacia delante y queremos llegar al final de este camino.

El Presidente (*habla en francés*): Entiendo que el Sr. Gatkuoth desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra.

Sr. Gatkuoth (*habla en inglés*): El Gobierno del Sudán Meridional y el Ejército Popular de Liberación del Sudán (SPLM) están comprometidos con la paz. La hemos añorado durante años. Las guerras no son buenas. Hemos luchado demasiado en el Sudán: desde 1955 hasta 1972 y desde 1983 hasta 2005. Anhelamos la paz y seguiremos buscándola. Hemos estado pidiendo paz. El Partido del Congreso Nacional (NCP), en lugar de recurrir a la violencia, debería sumársenos en la búsqueda de soluciones pacíficas para todas las cuestiones pendientes. Por ello, solicitamos que se cumpla plenamente el Acuerdo General de Paz.

En lo que respecta a la cuestión de Abyei, el NCP y mi hermano, el representante del Sudán, saben muy bien que en 1905 el Reino Unido transfirió la tierra de Ngok Dinka al Norte porque se los protegía de los

árabes que los sometían a la esclavitud. Los pusieron bajo la administración del Norte para protegerlos de la esclavitud. Ahora, si tenemos paz en el Sudán, se les debe preguntar si desean regresar al Sudán Meridional o seguir donde están. Es bien sabido que los miembros de la tribu misseriya son nómadas que vienen en determinadas estaciones a apacentar a sus animales en la zona, no solamente a Abyei sino más allá de Abyei, en el Sudán Meridional.

Como bien sabe mi hermano, el representante del Sudán, en Kordofan Meridional se celebraron elecciones con resultados muy claros. Aunque él dice que Abdel Aziz Al-Hilu perdió las elecciones, sostengo que es todo lo contrario. Ahmed Harun sabe muy bien que él perdió las elecciones; pero, sin lugar a dudas, las elecciones fueron manipuladas, lo que decepcionó a muchas personas en la zona de Nuba de Kordofan Meridional.

En lo que respecta a las cuestiones posteriores al referendo, verdaderamente necesitamos trabajar juntos para llegar a un acuerdo, por lo cual hemos estado pidiendo una resolución pacífica de todas las cuestiones pendientes, incluida la distribución de recursos entre los dos países. Estamos dispuestos a negociar un arreglo con el Partido del Congreso Nacional porque estamos interesados en la paz. Debido a que estamos verdaderamente interesados en la paz, queremos asegurarnos de que el acuerdo pueda beneficiar a los dos países para que podamos vivir en paz, porque las guerras nunca son buenas.

También queremos alentar al Partido del Congreso Nacional en el Norte a que acepte una transformación democrática, porque el Norte del Sudán también es diverso. Si el Presidente Al-Bashir declara un Estado islámico en el Norte, seguirá creando problemas allí. El Partido del Congreso Nacional debe cambiar sus políticas. En lugar de confiar en la islamización y en la arabización del Norte, deben aceptar la diversidad del país, que se mantendrá en el Norte. Digo esto porque si hay inestabilidad en el Norte, en el Sur también pagaremos las consecuencias.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.